
EL CREFAL, BALUARTE IMPONDERABLE EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DURANTE LAS ÚLTIMAS CINCO DÉCADAS*

*Jesús Balhen***

El CREFAL, junto con su educación fundamental, trató de ser -y de hecho lo fue y ha seguido siéndolo- favorable respuesta de posguerra para los países de América Latina, así como en la misma época lo fuera el Plan Marshall para Europa, con la diferencia de que ésta recibió dinero, mucho dinero, industrialización y tecnología; mientras que nuestros pueblos, apenas: instrucción, educación; esperanza, entrenamiento y conformismo; capacitación y resignación; promesas cual desengaños.

Desde hace ya 45 años el CREFAL se ha hecho presente en los países de América Latina y el Caribe. Ha sido un insustituible baluarte de la educación y la cultura en los pueblos del continente.

Su creación, prohijada por la UNESCO y ratificada mediante el acuerdo suscrito entre dicha Organización Internacional y el Gobierno de México el 11 de septiembre de 1950 hizo realidad el establecimiento en la colonial ciudad de Pátzcuaro, estado de Michoacán, del primer "Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina".

Trece años más tarde, el 21 de octubre de 1974, también por acuerdo entre las dos entidades citadas, su razón social, como el ámbito de sus funciones, fueron sustituidas por "Centro

* *Este artículo constituye la primera de dos partes en las que se dividió el trabajo "La educación fundamental, educación de una década que aún trasciende".*

** *El Dr. Jesús Balhen es actualmente Investigador titular del CREFAL.*

Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina y el Caribe" conservando como hasta el presente, las mismas siglas: CREFAL.

CREFAL, así se le sigue denominando, en tanto que a partir del 19 de octubre de 1990 mediante convenio suscrito por representantes de la UNESCO, la OEA, y países de América Latina y el Caribe, se categoriza como Organismo Internacional con autonomía jurídica y patrimonio propio en cuanto a: "Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe" con lo cual se consolidó su séptima etapa institucional.

I. DE SU CREACIÓN

El acuerdo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Cuarta Sesión de la Conferencia General, efectuada en París en 1949 autoriza a su Director para "cooperar con los Estados Miembros en el establecimiento de Centros Regionales para la preparación de maestros y trabajadores y en la producción de materiales para la educación fundamental".

De los cinco centros propuestos, sólo dos fueron creados. Además del CREFAL, funcionó hasta 1970 el ASFEC, Arab States Fundamental Education Center, con sede en Syrs El Lyyan, Menoufia, Egypt. El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en carta del 3 de octubre de 1949, brindó su colaboración para que se fundara el Centro en su país y lo dotó de locales para oficinas, laboratorios, talleres, biblioteca, etc. así como residencias, vehículos, personal administrativo y de servicio.

El Sr. Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán Valdés y el Sr. Secretario de Educación, Lic. Manuel Gual Vidal, brindaron especial atención a las necesidades del Centro, como a la solución de muchos problemas que se presentaron durante su gestión gubernamental, por lo cual, al terminarse el sexenio, la

Institución les manifestó públicamente su reconocimiento y gratitud, aunándose a ello, centenares de becarios de América Latina.

Tres ilustres mexicanos contribuyeron decididamente en el funcionamiento del Centro: don Jaime Torres Bodet, Director de la UNESCO, el General Lázaro Cárdenas, quien cedió los predios e instalaciones de su Quinta Eréndira y el Profr. Lucas Ortiz Benítez, su primer Director.

Las actividades académicas se iniciaron a mediados de abril de 1951 con 45 maestros alumnos provenientes de Haití, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia y México, y su inauguración oficial el 9 de mayo de ese mismo año, asegurando su funcionamiento ininterrumpido, el Gobierno de México con el patrocinio de la UNESCO y la cooperación de la OEA.

A tal empeño se sumaron -en particular durante las dos primeras décadas- los aportes económicos y técnico profesionales de la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, así como el aporte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

II. LA EDUCACIÓN FUNDAMENTAL

Durante su primera etapa, (1951-1960) el CREFAL tuvo por finalidad preparar educadores que llevaran a la práctica los elevados propósitos de la educación fundamental dirigida a las mujeres y a los hombres; a los jóvenes y a los niños en todos los aspectos de su vida y refiriéndose a las necesidades, recursos y posibilidades de desarrollo de la comunidad en que viven.

El Centro tenía como objetivo general ayudar a los gobiernos de los países latinoamericanos a satisfacer las necesidades de maestros y especialistas para la educación fundamental; así como gestar y experimentar metodologías; producir y divulgar

textos y materiales educacionales prototipo adaptados a las necesidades de los programas y proyectos.

El término educación fundamental fue adoptado por la UNESCO para abarcar un amplio número de actividades que, sin embargo, presentan de un país a otro y de una a otra región, gran similitud en cuanto a los problemas enfocados y a los fines perseguidos.

Hemos de aclarar que cuando los delegados de la UNESCO adoptaron el término educación fundamental, lo hicieron partiendo de los hechos registrados por el educador chino James Yen, quien había asegurado que en sus tres cuartas partes la población del globo estaba mal alojada, mal vestida, mal alimentada y era analfabeta (*Ideario* p. 14).

III. EL IDEARIO (ISIDRO CASTILLO)

Con el simple nombre de *Ideario* se puso en común uno de los textos obligados de estudio de los primeros 502 egresados de los ocho cursos regulares (1951-1960) que fechada en septiembre de 1951, fue la primera publicación editada oficialmente en el Centro, con el título de *CREFAL Educación Fundamental. Ideario, Principios, Orientaciones Metodológicas*.

El *Ideario* lo fue en su tiempo -es probable que aún en gran medida siga siéndolo- un tratado de aspectos conceptuales, filosóficos, epistemológicos y práctico operacionales de la educación fundamental. Es decir, de la educación para el común de la humanidad.

Su impacto y trascendencia radican tanto en sus principios como en sus fines; en sus objetivos propuestos, como en la metodología manifiesta para el mejor logro de los cometidos; pero aún más, en todo cuanto subyace en la intelección que reflejan los procedimientos utilizados en su preparación.

Aun cuando el *Ideario* infiere un compendio de manifesta-

ciones universales, algunas propias de la UNESCO sobre educación de base, educación fundamental, "educación integral del hombre", se amalgamó con las conferencias dictadas en el mismo recinto del CREFAL por autoridades de la época en la materia, entre otros: Guillermo Nanetti, Leonel Elvin, John B. Bowers, Williard W. Beatty, Lourenzao Filho; Ismael Rodríguez Bow, Luis Reising y James Yen.

A los catedráticos invitados se sumaron los especialistas del Centro, conjuntamente con los maestros-alumnos, quienes además, comunicaban sus experiencias de campo logradas en las 22 comunidades de la zona de influencia del CREFAL y en las de sus propios países.

En las sesiones de discusión se privilegiaron las dinámicas de grupo, lográndose así un enriquecedor ambiente democrático, en donde por primera vez en la Región se innovó la *metodología participativa*, misma que resurgiera durante la cuarta etapa del Centro, con motivo de la Maestría (1977-1978) auspiciada por la OEA. A este período (1974-1978) se le conoce como de "Alfabetización Funcional y Educación de Adultos en el Contexto de la Educación Permanente"

En el *Ideario* - Orientaciones Metodológicas- se ponen de manifiesto principios de libertad, igualdad, justicia social; cooperación, solidaridad...

Toma [la educación fundamental] en consideración esencialmente la elevación amplia de su vida [tanto la del adulto y su familia, como la del joven y el niño] moral, espiritual y cultural; la actividad para velar por su salud, el vigor físico y la higiene y salubridad de la comunidad; la capacidad para mejorar los medios de trabajo; la aptitud para satisfacer las necesidades materiales del hogar y las de crianza y formación de los hijos; la participación en la vida cívica y social y el disfrutar de las horas libres, mediante la entrega a una recreación sana (*op. cit.*, p. 21 y 22).

IV. CREFAL: ¿FAVORABLE RESPUESTA DE POSGUERRA?

Para corroborar el aserto de la influencia del CREFAL como favorable respuesta de posguerra, serían necesarias diversas pruebas, o manifestaciones de lo ocurrido en países de la Región. Algunas líneas podrían ilustrar tal cometido, o bien, en parte, sus propósitos:

Es bien sabido que el mundo occidental no logró sacar mayor provecho de la lección que recibió en la guerra de Europa (1914-1918) [...] Las palabras que en seguida insertamos son muy importantes porque constituyen el testimonio vivo de uno de los historiadores más respetables de todos los tiempos, el inglés Arnol J. Toymbee (*ibid.*, p. 7).

Creíamos que la guerra de 1914-1918 había sido una interrupción terrible pero no decisiva del curso del progreso histórico civilizado racional. Lo consideramos un accidente, similar a un choque de trenes o un terremoto, e imaginábamos que tan pronto como hubiéramos enterrado a los muertos y hubiéramos despejado el campo de ruinas, podríamos volver a vivir la cómoda y tranquila vida que, en aquel tiempo, había llegado a darse por cierta, como si fuera el derecho innato del hombre nacido en los países industriales democráticos de occidente (*ibid.*, p. 7).

Pero los estados y los pueblos no escarmentaron, sus líderes y conductores políticos como los estrategas nada efectivo lograron para evitar que dos décadas después se repitiera la barbarie, el genocidio, la destrucción dentro de un área de mucho más valor y potencia bélica más efectiva, más sofisticada, merced a los avances de la industria, las comunicaciones y la tecnología.

Tal conflagración, un lustro antes del inicio de actividades del CREFAL, dejó vastos territorios prácticamente semidestruidos, en ruinas y con millones de seres sumidos en la desesperanza, al borde de una crisis de enormes proporciones.

Curiosamente, no fueron los países comprometidos en esta segunda guerra, las únicas víctimas. Lo fueron también, y, en

gran medida, como secuela de tan cruento insuceso millares de hombres, mujeres y niños de América Latina y el Caribe; los pueblos todos casi por igual del Continente.

Pero aquel holocausto sirvió además para poner de manifiesto el verdadero mal de nuestra época, del cual las guerras no son nada más que un síntoma que pone al descubierto el fondo de la crisis que padece la civilización en el mundo de hoy.

Esa crisis es la reacción agónica de un orden de cosas que toca a su fin. Es la suma y balance de todo aquello cuanto ha desintegrado, menospreciado, ignorado y dejado que se atrofie en el hombre, la civilización industrial que nos adueña.

Es la hora de quiebra del mundo actual: del capital como fin en sí mismo; de la producción que no está subordinada al bien del hombre, sino el hombre al incremento de la producción; de la técnica que ha invadido todos los campos de la vida imponiendo sus leyes mecánicas, que ha producido cosas y máquinas, que ha acabado por dominar y esclavizar a la sociedad.

Así como la especialización que rompe la unidad de la vida del espíritu y la cultura; de la absurda división del trabajo que embrutece y rebaja la inteligencia humana al perder de vista el conjunto y el sentido de la obra; del individuo perdido en la impersonalidad de la urbe; de millones y millones de proletarios, obreros y campesinos, que padecen hambre, desnudez, inseguridad, ignorancia, olvido, injusticia y opresión (*ibid.*, p. 9).

¡Tal es el cuadro de la situación actual!

V. LA EDUCACIÓN FUNDAMENTAL ¿MODALIDAD EDUCATIVA PARA UNA DÉCADA?

El compendio de ideas [principios, orientaciones metodológicas], cuya redacción final la hiciera el Mtro. Isidro Castillo, entre julio y septiembre de 1951, cuando aún no se vislumbraban esperanzas de cierto crecimiento económico, de rebajar los altos índices de natalidad, de mejorar los niveles de salud e higiene, de extender

el sistema educativo con mayor cobertura por lo menos hasta el sexto de básica; de crear nuevas fuentes de trabajo, de mejorar el transporte, las comunicaciones, el auge de la informática, etcétera.

¿Cuál es la situación de hoy en día? Si bien es cierto que se logró determinado progreso material, que la ciencia y la tecnología han avanzado notablemente, no es menos cierto que se han ahondado las brechas entre ricos y pobres, con la gran diferencia de que estos últimos han proliferado en decenas de millones.

Si las comunicaciones han invadido el universo gracias a las "vía satélite": la televisión, videocasetera, teleinformática, celulares, etc., todo este derroche de tecnología que a partir del nacimiento del CREFAL -por coincidencia cronológica- fuese considerado como el más valioso aporte al sistema educativo de todos los países, poco o casi nada han redituado en su condición de "medios de apoyo" a la denominada "erradicación del analfabetismo", la escolarización, o mejor aún, la "universalización de la enseñanza", la "democratización de la educación".

Por todo ello y mucho más, cobraban razón de ser los programas de educación fundamental, concebidos en sus cinco grandes áreas: *economía*, con los supuestos de técnicas agrícolas, pecuarias, (extensionismo) crédito supervisado y dirigido, y cooperativismo; *conocimientos básicos* en su entorno de escritura, lectura, matemática y un poco más; *educación para la familia y el hogar*, *educación para las prácticas en salud e higiene* y, quinta: *folclor, expresiones artísticas, teatro, recreación y diversas manifestaciones culturales*.

La UNESCO reconoce claramente que el desarrollo cultural no puede darse mientras no mejoren las condiciones materiales del medio. Millones de seres viven en la ignorancia y superstición en muchas regiones del mundo actual.

Esos seres no sólo tienen que aprender a leer y escribir, sino que es menester asimismo, instruirles en cuanto al modo de combatir las enfermedades, servirse de la maquinaria y accesorios y, en general, ayudarles a

elevar su nivel de vida mediante el acrecentamiento de los recursos del país.

Cuando hayan sido educados en todos esos aspectos, serán miembros participantes de la comunidad mundial y podrán intervenir activamente en la vida cultural de las naciones (*ibid.*, p. 12).

Lamentablemente, cuando en la mayoría de países de la Región, gracias a la decidida influencia del CREFAL y a la tesonera brega de egresados de las primeras ocho generaciones, se habían creado ¹ centros, escuelas normales, institutos, y facultades para formar y especializar en esta novedosa estrategia (la educación fundamental) cuando se multiplicaban programas, proyectos y servicios, conforme a sus principios, objetivos y particular metodología, la UNESCO que diez años antes la había sistematizado, ordenó que fuera sustituida por el *Desarrollo de la Comunidad*.

En tanto a la referida coyuntura, el CREFAL efectúa el primer cambio de su razón social, denominándose para esa segunda etapa (1961-1968) "Centro Regional de Educación Fundamental para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina".²

Su primer Director-fundador, el Profr. Lucas Ortiz Benítez, quien lo fuera desde su organización hasta el 30 de junio de 1964, contrariado con esta abrupta disposición del Organismo Internacional que sostenía en alto grado el funcionamiento del Centro, respecto a los programas de formación, especialización y perfeccionamiento de personal de niveles medio y superior para los países de América Latina, escribió a la sede de la UNESCO, como réplica de inconformidad y a guisa de protesta: "Nada, ningún tipo de educación, con cualesquier nombre o apelativo podrá llevarse exitosamente a la práctica en comunidad alguna, si no se parte de los principios y finalidades de la educación fundamental".

VI. CARAPAN (MOISÉS SÁENZ)

Anotamos en *supra* que uno de los libros de texto empleados durante la primera etapa fue el *Ideario*. El segundo, de singular importancia, es el denominado comúnmente *Carapan*,³ obra del Mtro., sociólogo y doctor en ciencias (Columbia University) Moisés Sáenz, quien entre el 1o. de julio y el 31 de diciembre de 1932 fuera el Director de "La Estación Experimental de los Once Pueblos de la Cañada", con sede en Carapan, Michoacán, México.

Por su contenido podríase afirmar que el trabajo realizado por el Mtro. Sáenz y un elenco de diez profesionales que integraban su equipo,⁴ fue sin lugar a dudas el Primer Proyecto Latinoamericanista de Educación Fundamental.

Sus textos compendian una secuencia metodológica, crítica, reflexiva, en ocasiones anecdótica, pero siempre valorativa, que, no obstante corresponder a un pasado casi lejano, sus principios y normas, cual recomendaciones y sugerencias -implícitas o no- siguen cobrando vigencia.

Cuando llegamos a Carapan unos nos aplaudieron y otros nos apedrearon. Después comprendimos que ni el testimonio del aplauso ni el de las pedradas coincidía con la verdad, porque de todos los amigos algunos eran fingidos y Tomás Gregorio, en su media lengua, confesó por los enemigos: "Y ora yo te rigo, pos ustedes han de dispensar tantas 'pendejadas' de nosotros, pos nosotros son enorante y éstos así ricir que ustedes venía por la mal, y nosotros que creimo..."

Cuando salí de Carapan me despedía la gente desde las puertas de los jacales, agitando los brazos con adioses, y los que podían, gritaban como niños grandes "¡Que no te los vayas olvidar, señor Saine!

Escribo esta crónica de una experiencia sencilla, para "que no nos vayamos a olvidar" de aquellos hermanos nuestros, todos los indios, que tanto han padecido ya de olvido (Lima, Perú, 1936).⁵

Cumplidos ya 63 años de aquella tan singular -representativa, *sui generis*, más no replicada en latitud alguna de países de la Región- "Estación experimental de incorporación del indio a la entidad mexicana" en cuanto a filosofía y praxis, de educación fundamental, resultó ser en su época (guardadas proporciones) un programa -en parte- de análogos cometidos a los del CREFAL.

Y, es que, no en vano, uno de los aspectos que ponderosamente gravitaron para que el Centro se erigiera en donde antes fuese el pujante escenario del Imperio Purépecha, fue precisamente la similitud en aspectos etnográficos, sociales, políticos, costumbristas... de los pueblos de la región tarasca, con los centenares de *idem* en la mayoría de países de nuestra América India.

La Estación funcionó en una comarca del estado de Michoacán, a no más de 70 kilómetros de la sede institucional del CREFAL, denominada por su condición topográfica "los once pueblos de la cañada".

Tal sector geopolítico, resultó estratégico para los propósitos que perseguía el Dr. Sáenz quien se solazaba al: "contemplar desde allí el llamado problema indígena, viéndolo de adentro para afuera, casi como lo mirara el nativo, para quien si piensa en ello, la cuestión se torna problema mexicano" (Sáenz, *op. cit.*, p. 1).

VII. ASPECTOS METODOLÓGICOS QUE SUBYACEN DE CARAPAN

El libro, que entre muchos tópicos relata las vivencias más significativas aquilatadas en este que pudiérase denominar primer proyecto de educación fundamental, trae como subtítulo: "Bosquejo de una experiencia" -La Estación de Carapan y los Once Pueblos, original escrito en 1932 y editado con 352 páginas por la Imprenta y Librería Gil, S. A. de Lima, Perú en 1936, cuando el autor se desempeñaba como Embajador de México ante ese país.

La región de los once pueblos se seleccionó porque entre otros aspectos se conjugaban:

1. Marcado perfil indígena que hubiera podido conservarse a pesar de la invasión mestiza.
2. Que al propio tiempo que conservara esta idiosincrasia genuina, tuviera la permeabilidad suficiente para ser fecundado por las corrientes exteriores -es decir, aquel momento propicio a los que el Profr. Sáenz consideraba como la mexicanización del indio (*ibid.*, p. 1).

En su segundo capítulo encauza una crítica acerba sobre la manera como en la Región han concebido y aun instrumentado centenares de proyectos educacionales o bien, denominados de "desarrollo económico y social", para ejemplificar en seguida, cómo en forma lógica y técnica, deberíanse planear, programar y llevarse a término, si en realidad se deseara el logro de satisfactorios resultados.

Para ello recomienda su planificación -con base en un diagnóstico situacional- en el mismo escenario de los acontecimientos. Es decir, en el propio entorno físico, geográfico, antropológico, socioeconómico y psíquico fisiológico, en donde vaya a operar el programa o proyecto. En síntesis, el equipo interdisciplinario del Mtro. Sáenz rechazó radicalmente el denominado

practicismo que disimula perezas intelectuales y una ciencia del papeleo que se pierde en planes burocráticos, para optar por la vía del trabajo sobre el terreno mismo, como acción eminentemente positiva, que ofrecía el programa trazado por los integrantes del mismo (*ibid.*, p. 2), [a saber:]

1. Desarrollar estudios e investigaciones de antropología social en los once pueblos (Carapan, Tacuro, Ichán, Huáncito, Zapoco, Santo Tomás, Hurachen, Tanaquillo, Uren, Chilchota y Tangancícuaro).
2. Cerciorarse de las realidades del medio indígena y

de los fenómenos que operan en el proceso de asimilación de la población aborigen al medio mexicano.

3. Encontrar los procedimientos más adecuados para la pronta incorporación del indio a la entidad nacional dentro del criterio de estima de sus valores culturales y espirituales, respecto a su personalidad humana y cabal interpretación del ideal mexicano.

4. Hacer observaciones que permitan valorar y criticar los métodos y procedimientos que el Gobierno desarrolla en las agencias que operan en las comunidades de que se trata, tales como escuelas, organizaciones agrarias, etcétera.

5. El programa (de Carapan) incluía trabajos de mejoramiento económico, en salubridad y en cultura espiritual e instrucción. Quedaban dependientes de la Estación, las escuelas que la Secretaría tenía en los lugares donde iba a operar ésta (*ibid.*, p. 3).

Empero, resulta pertinente remarcar que todo lo anterior debería realizarse mediante cooperación institucional e interinstitucional (hay quienes, profanos en la materia, o desconocedores de la historia de la educación, o bien, de educación comparada, afirman que ésta es una estrategia de reciente data) con las distintas dependencias del Gobierno Federal, entre otras: agricultura, economía, salud, educación y con el apoyo del Gobierno del Estado de Michoacán, siendo Gobernador el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, más tarde Presidente de la República.

Entre otros, vale la pena citar sucintamente dos significativos aportes del Mtro. Moisés Sáenz a las ciencias sociales. Resalta la puesta en común de un valioso instrumento (éste también atribúyesele a un connotado sociopedagogo cuyo auge iniciárase a partir de los setenta, es decir, 50 años más tarde de su adopción y popularización por don Moisés) y una imponderable institución.

1. *El Diario del Campo*

"El primero, denominado Diario de Campo⁶ como indispensable y obligado auxiliar en todo trabajo con las comunidades".

Las referencias, reseñas, notas, que en él se consignan, suelen ser de extrema utilidad, puesto que de muchas de ellas se deriva el accionar técnico metodológico:

El qué se debería hacer; el cómo se debería hacer (o dejar de hacer) y el cuándo debería hacerse; el para qué y, en particular, quién debería convocar a una reunión, quiénes participarían en la misma, o bien, en qué momento debería acometerse determinada faena, etcétera.

Resulta ilustrativo transcribir textos de tan histórico documento:

Julio 28 [1932]. El mejor lugar para el centro Social⁷ y la Biblioteca es la ex capilla, o casa del antiguo Hospital de Don Vasco.⁸ Queda en la esquina suroeste frente a la plaza; tiene como atrio un solar como de media cuadra, cercado con una alta pared de adobe. La capilla, distinta de la iglesia, ha estado abandonada, como todas las de su género por estos rumbos. Es una pieza de unos 8 metros de ancho por 18 de largo, con portón al frente; sin ventanas (*ibid.*, p. 3).

Asisten a la junta unos 40 hombres. Me parece que representan bien al vecindario. Expongo nuestros propósitos; los vecinos dicen estar de acuerdo, aunque uno de los viejos pregunta si la casa seguirá siendo de la comunidad, a pesar de que se ponga allí el Centro Social. Queda organizado un comité pro Centro Social con tres miembros por cada cuartel, propuestos por los concurrentes. Les digo que los viejos tienen responsabilidades en la comunidad, que deben dirigir a los jóvenes, etc. [...] Aceptan y se integra la comisión (p. 4).

Agosto 3. A mediodía nos reunimos en el corredor de la Tenencia. Están presentes Ernesto Prado y su hermano Eliseo, Tomás, algunos miembros de la Estación y como 50 hombres de Carapan. Hablo sobre la necesidad de una pequeña suscripción para afrontar el costo [modestísimo] de las obras; insisto en que deben cumplir con las faenas; excusas a media lengua: que están muy ocupados, que están muy pobres, que el día que vengan a la faena no tendrán que comer. Poco a poco se desnuda la causa de su resistencia: no quieren que se tome la capilla; rehusan al Centro Social; les disgusta nuestra presencia en Carapan.

"¿Quiénes son ustedes? ¿Qué papel traen? ¿Dónde está la orden? Tendremos primero que consultarle al gobierno -dicen-. De nada sirve que manifestemos estar autorizados; que les recordemos que cuando vinimos, un enviado del General Cárdenas nos presentó y les recomendó de su parte que nos dieran apoyo.

Pero queremos tomar la opinión de ustedes, de todos los vecinos, sobre los trabajos que han de realizarse [...] -les dije- (p. 4).

En este mismo orden de ideas, las 18 últimas palabras encierran no sólo un gran sentido práctico, cuanto en sí conllevan el empuje, la fuerza y el impacto de un sólido principio del trabajo social (una de las estrategias de la educación fundamental) que debería siempre tomarse en cuenta como máxima, en el trabajo de educación y desarrollo comunitarios, tal y conforme lo recomendara (de ordinario) el CREFAL.

2. El Centro Social

Compendia en sus manifestaciones y realizaciones una filosofía y una praxis de educación entre adultos que se anticipó en más de quince años a la ideología de la UNESCO y que fuera tomada

muy en cuenta aquí en el CREFAL, si bien no, cual originalidad de éste, al menos sí las sistematizó, experimentó y difundió como novedosas y agresivas políticas y estrategias metodológicas.

Políticas y estrategias *ad hoc* para concebir planes, elaborar programas y desarrollar proyectos de educación fundamental, o bien, conjuntamente de: educación de adultos y desarrollo de la comunidad, puesto que en aquellas dos primeras etapas del Centro, en efecto a eso correspondía tal práctica educacional.

Y es que, según el Mtro. Moisés Sáenz

el programa del Centro Social enfocó la atención en divertir a los asistentes, en la instrucción general colectiva, en proporcionar informaciones y datos sobre la vida fuera de la Cañada y, de manera muy especial, puso en juego todo cuanto podría contribuir a la socialización del grupo y su integración al medio nacional.

El párrafo precedente puede considerarse como un postulado (primigenio, en tanto data de octubre de 1932) sobre educación para adultos, integral, funcional, al conjugar la instrucción con la recreación; la alfabetización con la capacitación; el enseñar a valorar el pasado, con el proyectarse hacia el porvenir; el consolidar interrelaciones personales con el vivir más cívicamente su nacionalidad de mexicanos.

Encontramos formas atractivas [en el Centro Social] para la educación de la población adulta, descubrir un programa cuyo contenido justifique desde el triple punto de vista de agrado, de valor como satisfactor de necesidades y de las obligaciones de socialización y de integración nacional, fue una de las más grandes preocupaciones en Carapan.

[...] La comunidad indígena adulta se arroga, además todas las prerrogativas de mando y de acción. La "ley de los ancianos" es la única ley. Los "derechos del niño" son conquistas de la civilización moderna. En los conglomerados de aquel tipo, el maestro se ve derrotado todos los días. Lo que la escuela hace, la

comunidad deshace. Imprescindible deber para un Gobierno educar a sus infancias, pero necesidad de orden práctico, igualmente *transformar la comunidad de los adultos*.⁹ Y en el caso de pensar en un programa instructivo exclusivamente, mucho menos en uno de *enseñar a leer y escribir* a estas gentes de vista apagada y manos encallecidas, con el ocaso al frente.

Tratando de desentrañar ese nacimiento autóctono, mexicanista de la educación fundamental, resulta interesante ahondar con nuevos elementos de juicio sobre aquella novedosa institución que sirviera de columna vertebral, solera y alero para la educación entre personas adultas: el Centro Social.

Agrega el Dr. Sáenz,

La experiencia de Carapan fue bastante para iniciar un programa válido de educación socializante para una comunidad adulta del tipo indígena rural.

Una parte considerable de tal programa se desarrolló en el Centro Social, cuya gestación registré con toda minuciosidad en mi libreta. Las entradas de mi diario se hicieron cronológicamente. Quien lea sabrá cómo se fundó el Centro, cómo fue descubriendo sus actividades y hasta qué punto se alcanzó a organizarlas.

[...] Julio 28 [1932, reiterativo] -El mejor lugar para instalar lo que será el Centro Social es la capilla que fue el "hospital" de don Vasco. -Está abandonada y en malas condiciones, pero podremos componerla y ocuparla. -Se conviene en que los trabajos de adaptación se harán por faenas de cada cuartel, trabajando cada grupo dos días a la semana. -A cada uno de los cuatro barrios le corresponden, en consecuencia, cuatro días de trabajo (*ibid.*, p. 12).

Aquí se percibe claramente cómo la Estación Experimental de los Once Pueblos de la Cañada no violentó los patrones culturales, no descuidó costumbres y tradiciones, recurriendo siempre a formas tradicionales de trabajo cooperativo.

En este caso, la denominada *mano vuelta* que en varios paí-

ses se oficializara (en su connotación más amplia, desde luego) como *acción comunal*, misma que, perfeccionada, diera origen en sus principios, a cierta práctica burocrática de corte filosófico-político, propio del *desarrollo comunal*.

De ésta -en principio- mediante concepción más apropiada y operacional resultaría ser, enriquecida con no pocos agregados, la "Educación para el Desarrollo de la Comunidad" institucionalizada por la UNESCO y acogida por el CREFAL en su segunda etapa (1961-1968).

Otra de las muchas coincidencias pedagógico-metodológicas, que se le han acreditado a un prestigioso socioeducador latinoamericano, dice relación con el "universo vocabular" recomendado por él -como primicia- para las cartillas de alfabetización.

Este mismo principio fue divulgado ampliamente por el Dr. Ismael Rodríguez Bow, miembro del Consejo Superior de Educación de Puerto Rico de 1948 a 1954, y Williams S. Gray lo registra en su libro *Enseñanza de la Lectura y Escritura en la Educación Fundamental* (1957).

El Mtro. Sáenz lo sintetiza en su diario de campo de la siguiente manera:

Lunes 21 de diciembre [1932]. Hoy iniciamos un nuevo ejercicio de vocabulario. Se lo he encomendado a la señora Reyna, psicopedagoga. Nos proponemos, en cada sesión, llamar la atención a tres o cuatro palabras de las que hayan surgido en el curso de la noche; se definirán, se escribirán en el pizarrón; las repasaremos en diferentes formas ingeniosas, hasta que las aprendan. Las de hoy fueron <<horticultura>>, <<congreso>> y <<turista>>. A veces, ni de los dos periódicos podemos sacar nada que cuadre a las circunstancias, para leer en el Centro Social (*op. cit.*, p. 27).

Don Moisés cierra su diario de campo con el último día de 1932. En su capítulo titulado "vislumbres" anota:

Cuando acertamos a enfocar la mirada en la dimensión indígena, percibimos facetas, tonalidades, en que antes no habíamos reparado, y derivamos una cierta

dosis de satisfacción en cuanto a nuestras capacidades microscópicas, si bien nos descorazona la contraprueba de la diversidad que nos separa del indio. Apenas ahondamos en la realidad descubrimos, bajo la capa que tomábamos por conquista mexicana, intocada, la médula aborigen [...] Aquello se nos hace más remoto e inasequible (*ibid.*, p. 28).

VIII. A MANERA DE CONCLUSIONES

La obra de Moisés Sáenz en los "Once pueblos de la Cañada" a la luz de la educación fundamental no puede circunscribirse sólo a la sistematización y divulgación del *Diario de campo*, ni tampoco a la instalación y cuanto aconteció y se derivó del establecimiento de un *Centro social de y para la comunidad*.

Si ello se considerase como tal -subestimando las innovadoras prácticas pedagógico-metodológicas gestadas en el segundo semestre de 1932, no podríamos considerarle (a él y a los miembros de su equipo) como el precursor o precursores de programas y proyectos de educación fundamental para América Latina, o ¿por qué no? de educación integrada de adultos, a juzgar por las ideas del autor, consignadas en su libro editado en Lima.

Entre otras:

Carapan, no obstante mis prevenciones en contra del formulismo pedagógico y de la inutilidad de los métodos meramente magisteriales frente al problema que nos ocupaba, pecó de demasiado pedagógico.

En realidad, aquel grupo, como escribe Salvador Novo, era un conjunto de maestros dirigidos por un profesor. Quiero dejar constancia de que no fue nuestra intención metodizar y que hicimos cuanto pudimos para desformalizarnos [educación no formal].

Debía haber sido de hecho y no únicamente en teoría una agencia de todo el Gobierno, es decir: de agricultura, de salubridad, de economía, de comunicaciones. Otras oficinas, además de las del ramo educativo, debieron haber comisionado a sus especialistas.

Esto, por sí mismo, hubiera ya equilibrado el peso de la pedagogía. Además, carecíamos de elementos materiales para hacer obra de cierta envergadura (p. 176).

El centro social de la comunidad no sólo fue escenario de reuniones: juntas, comités, patronatos y otras manifestaciones de organización social.

Con marcado énfasis se consideró como agencia para seminarios pedagógicos, sala de lectura, juegos de salón, representaciones teatrales; de docencia sobre mejoramiento del hogar y la salud; de técnicas agropecuarias; de instrucción para jovencitas de brigadas sanitarias, de muchachos que practicaban el deporte y la recreación, etc. Así como ambiente propicio para exposiciones, cual expresión artística de niños escolares que ponían en juego su creatividad, su originalidad.

IX. ¿EDUCACIÓN FUNDAMENTAL, EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS?

En tal entorno, ¿La Estación Experimental de los Once Pueblos de la Cañada, experiencia representativa de programas sobre educación fundamental?

¡Desde luego que sí, y aun más! Constituyó un ariete de avanzada, tan sólido, expedito y viable como para innovar, promover y desarrollar diversas actividades propias de la hoy denominada "educación de adultos".

La obra iniciada por Moisés Sáenz, al igual que la correspondiente a la primera etapa de esta Institución de educación superior para América Latina y el Caribe, fue muy diferente -de ello estamos absolutamente seguros- a las manifestaciones que

hoy se dan en una educación para adultos que, lamentablemente, peca de tradicional, rutinaria, anodina, unilateral, verticalista.

Es decir, directiva e insustancial, como en diversas latitudes (salvo excepciones) subyace en la práctica deliberada, involuntaria o inconsciente, inmersa en el contexto diversificado de programas, proyectos y servicios, sin exceptuar niveles y modalidades.

Finalmente, si bien es cierto que en la actualidad el accionar de la educación de los adultos se ve limitado a satisfacer funciones remediales, supletorias y complementarias, debe hacerse todo cuanto esté al alcance para que logre la finalidad primigenia de la educación en general, que sintetizando podría ser:

Procurar la formación integral de mujeres y hombres en función del medio político, ecológico, social, económico, cultural y religioso, en relación con su comunidad, para que adecuando su hábitat y desenvolvimiento a ese medio genérico, puedan contribuir exitosamente al "mejor logro de una sociedad más justa e igualitaria", para mayores satisfactores personales y de la humanidad.

Es preciso hacer hincapié en que la educación para adultos debe encauzarse -como en efecto, en muchos programas y servicios se manifiesta- a través de un proceso continuo de instrucción inicial, (alfabetización) educación básica, laboral, técnico profesional, diversificada y superior, cuyos postulados se circunscriban en el marco de una educación permanente, en la mejor acepción de sus principios, fines y cometidos.

NOTAS

- 1) Por ejemplo, en Colombia se crearon entre 1956 y 1961: la Normal Femenina de Uribia en la Guajira, El Instituto Superior de Orientación Rural Femenina, en Uzaquén, Cundinamarca; el Instituto Superior Piloto de Educación Fundamental (éste, homólogo del CREFAL pero adicionando las especialidades

- de Supervisión Educativa y Cooperativismo) -Además, el 9 de mayo de 1961 (X aniversario del CREFAL) el Dr. Eduardo Cote Lamus, Secretario de Educación del Departamento Norte de Santander instaló los dos primeros Equipos de Educación Fundamental en los municipios de Ábrego y La Playa.
- 2) La reseña de esta etapa, corresponde a la segunda parte de la "Historia de la Educación de Adultos" y aparecerá en el siguiente número de esta Revista.
 - 3) CREFAL, *Carapan. Educación Fundamental. Rama de Estudios de Problemas de Educación Fundamental*, Sáenz Moisés. Selección hecha por el Profr. Manuel López Oñate, becario mexicano de la Primera Generación. Pátzcuaro, Michoacán, México, 11 de octubre de 1951 (mimeo), p. 36.
 - 4) Un educador, un etnólogo, una psicometrista, un economista, un médico, una educadora social, un agente sanitario, dos agrónomos y un director de recreación.
 - 5) En la penúltima página de Carapan, obra de Moisés Sáenz, publicada por el Gobierno del Estado de Michoacán, México, abril de 1966 (p. 210).
 - 6) Su empleo se hizo insustituible por especialistas y maestros alumnos del CREFAL, con desusada frecuencia durante las etapas de Educación Fundamental (1951-1960) y Desarrollo de la Comunidad (1961-1968).
 - 7) Se trata de la Institución a la cual nos referimos párrafos arriba.
 - 8) El abogado y humanista Don Vasco de Quiroga ha sido considerado uno de los primeros educadores de adultos del siglo XVI, no sólo por la fundación de los "pueblos hospitales" en donde a diferencia de lo que se piensa, como lugares para cura de salud física, eran más recintos de salud espiritual, enseñanza de lectura, escritura, juegos, aritmética; fomento del aprendizaje de artes y oficios, de agricultura y música. Adiciónese a ello, la fundación del Primer Colegio de San Nicolás en Pátzcuaro, en 1538, cuando Don Vasco, ya en calidad de obispo lo traslada desde Tzintzuntzan. La finalidad del Colegio rebasaba la formación de clérigos, para enseñar a

indios, criollos y mestizos lenguas indígenas, castellano, gramática, latín y oficios.

- 9) Se remarcan de nuevo: "transformar a la comunidad [...] y mucho menos en caso de enseñar a leer y escribir". Carapan, 12 de octubre de 1932.